



**SÍNTESIS
INFORMATIVA
20 DE ABRIL 2017**

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Taxista lo mato a balazos"
	"Bicicápital, otro proyecto fallido"
	"Pide Fayad cambiar sistema acusatorio"
	"Recibí cárceles con muchos problemas"
	"Pide Fayad la revisión del NSJP"
	"De áreas verdes... ¡Venta ilegal!"
	"Cárceles saturadas no son pretexto para que delincuentes queden libres"
	"Encargo Camacho obras a priista"
	"Anticipa gobernador paquete de reformas"
	"Por el momento, Duarte no acepta extradición"
	"Agandalla PGR a nueva Fiscalía"
	"Yarrington será extraditado a EU"
	"Duarte creó red criminal desde el inicio de mandato"

INSTITUCIONAL

Criterio-Sede nacional de PT pagará multas locales: El Partido del Trabajo (PT) en Hidalgo devolverá a las arcas del estado, a través del Instituto Nacional Electoral (INE) 10 millones 598 mil 019 pesos que adeuda por concepto de multas por irregularidades en las campañas electorales pasadas y recuperación de los remanentes. Debido a que no alcanzó el umbral mínimo del tres por ciento de la votación en el proceso electoral 2015-2016, razón por la cual no tuvo derecho a acceder al financiamiento público por actividades ordinarias para el ejercicio 2017, el cobro se hará a través de la retención de las prerrogativas que recibe el partido a nivel nacional. Así lo señaló Salvador Domingo Franco Assad, consejero electoral y presidente de la comisión de prerrogativas y partidos políticos del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo, quien agregó que el plan de cobro mensual es elaborado por el organismo electoral nacional, mismo que aplicará los descuentos. En la elección de diputados locales de 2016, el PT en Hidalgo obtuvo 28 mil 849 votos de un total de 1 millón 205 mil 222 sufragios; es decir, alcanzó el 2.39 por ciento de votos totales, por lo que no tuvo acceso a las prerrogativas de ley. De los 10 millones 598 mil 019 pesos que adeuda el PT en el estado, 889 mil 213 corresponden a remanentes, es decir, el dinero sobrante que se le asignó para las campañas electorales de gobernador, diputados locales y presidencias municipales. Mientras, 9 millones 708 mil 806 pesos corresponden a multas de la campaña electoral 2015-2016 de gobernador, diputados locales y ayuntamientos; campaña extraordinaria de Omitlán y observaciones al ejercicio ordinario 2015. "El recurso va a regresar al estado, pues el lineamiento que elaboró el INE dice que el origen del recurso, en este caso los remanentes, se reintegrará a la tesorería estatal (Secretaría de Finanzas); mientras, las multas se definirán si se entregan Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo (Citnova) o al Conacyt", señaló Salvador Franco Assad. **(Antonio Alcaraz, página 12)**

Unidad de Comunicación Social

Crónica-Compras del IEEH fueron a empresas ya proveedoras: Proveedoras del gobierno de Hidalgo cuatro de las cinco empresas que firmaron contratos con el Instituto Estatal Electoral (IEEH) para adquisición de 17 vehículos de lujo en diciembre del año pasado, por más de 6.6 millones de pesos; de acuerdo con documentos publicados, la mayoría de corporativos se ubica en Pachuca. Los cinco contratos de compraventa que aparecen en la página de internet del instituto, refieren al seguimiento de entrega de vehículos, así como condiciones internas y externas de cada uno, supervisados por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios. Para la adquisición de estas unidades, el organismo emitió la convocatoria IEEH/02/2016, en donde cinco empresas consiguieron los convenios, uno por adjudicación directa y cuatro por invitación a cuando menos tres proveedores; en total el IEEH erogó 6 millones 677 mil 911.64 por 17 autos, todos modelos 2016. Las cuatro empresas que obtuvieron el contrato por invitación fueron proveedoras en el gobierno anterior. Avalado por el Comité de Adquisiciones el 5 de octubre del 2016, Herrera Motors de Hidalgo S. A. de C. V., que representa René Coronel Méndez, obtuvo un convenio por 836 mil 629 pesos para la compra de una camioneta Tahoe Chevrolet. Este corporativo celebró un contrato con el Sistema Integrado de Transporte Masivo de Hidalgo en 2015 por las siete camionetas SUV KIA Sportage, Autos Argenta S. A. de C. V., y su apoderado, Mauricio Carrasco Brihuega, recibieron 2 millones 799 mil 300 pesos. También está el documento que firman con Volkswagen de Pachuca S. A., con la representante, Marisol Orozco Barrera, para el pago de 1 millón 791 mil 818 pesos por siete vehículos tipo sedán Jetta Sport Style. Carrasco Brihuega y Orozco Barrera signaron contratos con la Comisión Estatal de Agua y Alcantarillado (CEAA) en 2014 y 2015, respectivamente. Sobre la camioneta Ford Expedition, el IEEH cedió 804 mil 464.64 pesos a la empresa Zapata S. A. de C. V., ubicada en el Estado de México y con su apoderado, Enrique Valle Alatorre, este último proveyó vehículos al Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo en 2015. Finalmente, el de adjudicación directa fue para NAMI Pachuca S. A. de C. V., representado por Óscar Gabriel Loaiza Yáñez, donde el IEEH cubrió un monto de 445 mil 700 pesos en una sola exhibición, para la adquisición de una camioneta Urvan Motor, color blanca. Este contrato fue avalado por el comité el 14 de diciembre de 2016. **(Gabriela Porter, página 04)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Crónica-Pública manual de organización para enfrentar el proceso interno: Luego de la emisión de convocatoria para renovar 27 Comités Directivos Municipales, ahora la dirigencia estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) publicó el manual de organización para el proceso interno de selección de postulantes a presidentes y secretarios generales. Dicho documento desarrolla el contenido de normas previstas en la convocatoria y disposiciones legales que procurarán militantes, cuadros, dirigentes, sectores, organizaciones, corrientes opinión adherentes al partido y fórmulas de precandidatos. La Comisión Estatal de Procesos Internos del PRI designó a los integrantes de cada uno de los órganos auxiliares municipales, a quienes corresponde la organización, conducción y validación del proceso interno. El manual cita los derechos y obligaciones de los representantes de las planillas que pretendan participar, que incluye también previsiones, revisiones y cumplimiento en cuanto a egresos e ingresos durante la fase proselitista. De igual forma menciona los aspectos del pacto de civilidad y compromiso político, además del uso de las instalaciones del partido para llevar a cabo actos de campaña. De acuerdo con el edicto, el 28 de abril a partir de las 11 hasta las 13 horas podrán acudir las fórmulas interesadas en participar a presentar la documentación requerida ante los órganos auxiliares en las demarcaciones, luego el órgano auxiliar publicará el dictamen en las 24 horas siguientes. Será el 18 de mayo cuando celebraren las respectivas asambleas de consejeros. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

El Independiente-Niega información síndica jurídica de Tula al TEEH: Norma Román Neri, síndica jurídica de Tula, incumplió con la entrega de información solicitada por el Tribunal Electoral de Hidalgo (TEEH) en el juicio ciudadano interpuesto por exregidores y exsindico jurídico por la falta de pago de dieta y parte proporcional del aguinaldo. De acuerdo con estrados del tribunal electoral, magistrados requirieron a la presidencia municipal de Tula el desglose anual de las remuneraciones dentro del Presupuesto de Egresos de 2016, además de informar si durante dicho ejercicio fiscal aprobó el pago de aguinaldo u otra percepción de la dieta correspondiente a exrepresentantes populares. La alcaldía de Tula también debe indicar si efectuó el pago correspondiente al primero, 2, 3 y 4 de septiembre de 2016. Sin embargo, no ocurrió así y Román Neri cuestionó mediante oficio, con fecha del 10 de abril, la competencia del organismo jurisdiccional para conocer y resolver el juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, acumulado en el expediente TEEHJDC0212017. "Es oportuno precisarle

Unidad de Comunicación Social

a la citada funcionaria municipal que, con fundamento en el artículo 348 del código electoral local, toda autoridad tiene la inexcusable obligación de remitir la documentación solicitada por el presidente del tribunal electoral, máxime cuando la tiene a su alcance o no existe obstáculo para cumplir con el requerimiento”, respondió el TEEH. Por lo tanto, el tribunal requirió nuevamente en un término de 24 horas la entrega de la información solicitada, en caso de no cumplir con lo ordenado Norma Román será acreedora a una multa individualizada de hasta 100 días de salario mínimo. Si existe reincidencia podrán aplicarle el doble de la cantidad señalada. **(Manuel Martínez, página 04)**

El Independiente-Inicia tribunal trabajos para implementar protocolo contra violencia política: El Tribunal Electoral de Hidalgo (TEEH) inició trabajos para implementar el protocolo para atender la violencia política contra las mujeres. Lo anterior, después del exhorto emitido por el Senado de la República para que tribunales electorales implementen mecanismos que prevengan ese tipo de violencia. Durante la primera sesión de trabajo realizada en instalaciones del TEEH, las magistradas Luisa Oviedo Quezada y Mónica Mixtega Trejo explicaron que el objetivo es establecer el procedimiento a seguir para atender los casos que reúnan los elementos para considerar que existe violencia política contra mujeres en Hidalgo, así como la atención que la institución debe brindar en cada situación. Asimismo, Luisa Oviedo explicó que el concepto de violencia política en razón de género, incorporado a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, es definido como “acción u omisión que, en el ámbito político o público, tenga por objeto o resultado limitar, anular o menoscabar el ejercicio efectivo de los derechos político-electorales de una mujer, el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a su cargo o su función del poder público”. Para fortalecer y nutrir el objetivo de la reunión, las magistradas electorales recordaron casos documentados por el TEEH, en donde existió violencia política de género, dictámenes en favor de mujeres violentadas y trabajos para la erradicación de conductas que perjudiquen la participación de ese sector en política. Las instituciones convocadas fueron: Instituto Estatal Electoral, Congreso del estado, Poder Judicial, Instituto Hidalguense de las Mujeres, Centro de Justicia para las Mujeres, Procuraduría General de Justicia y Comisión de Derechos Humanos. **(Manuel Martínez, página 04)**

CONGRESO

Plaza Juárez-Instalan la Mesa de Armonización Legislativa: Ayer se llevó a cabo en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la instalación de la Mesa Nacional de Armonización Legislativa sobre la Reforma Constitucional de Derechos Humanos. Asistieron el subsecretario de Derechos Humanos y el director general de Política Pública de Derechos Humanos, de la Secretaría de Gobernación, Luis Roberto Campa y Ricardo Sepúlveda, el presidente de la CNDH, y los legisladores que presiden la Comisión de Derechos Humanos en ambas cámaras. En la mesa de trabajo, a la que asistieron por el estado de Hidalgo, la presidenta de la Junta de Gobierno del Congreso local, María Luisa Pérez Perusquía y la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Atención de las Personas con Discapacidad, Ana Leticia Cuatepotzo Pérez, se dijo que es necesario escuchar las preocupaciones de todos, y que es intención del Poder Legislativo dictaminar las propuestas con absoluta solidez jurídica. "Ante el problema real, sentido e importante para la vida de los mexicanos, solamente juntos se podrá hacer una nueva ley que tenga el respaldo que se requiere", señalaron. Pérez Perusquía afirmó que la armonización legislativa que se deberá realizar en las entidades federativas, marcada en la reforma a la Carta Magna del 10 de junio de 2011, permitirá contar con un sistema jurídico nacional congruente que reconozca la progresividad de los derechos humanos. **(Redacción, página 5A)**

El Sol de Hidalgo-Importante reconocer progresividad en Derechos Humanos; (Redacción, Ojo: Política)

Unidad de Comunicación Social

PLANO ESTATAL

Criterio-Siguen nueve municipios sin solventar cuenta 2015: Nueve de 79 municipios con observaciones en la revisión de la cuenta pública 2015 no han presentado documentación para solventar los señalamientos, informó la secretaria técnica de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), Perla Jazmín Castro Contreras. Entre las administraciones municipales con omisiones que hasta el mediodía de ayer no habían subsanado irregularidades en el gasto público, con recibos o expediente, ante el órgano fiscalizador se encuentra la del exedil priísta de Tula Jaime Allende, con 35 millones 894 mil 609 pesos pendientes, confirmó en entrevista con Criterio. De los otros ocho municipios que faltan por justificar recursos, Castro Contreras afirmó que al encontrarse en tiempo de solventar, de acuerdo con el artículo 17 de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, está impedida para dar a conocer los nombres. La administración de Mineral de la Reforma que encabezó Filiberto Hernández de 2012 a 2016 presentó los documentos requeridos por la ASEH durante la semana antepasada; sin embargo, "con esto no quiere decir que la solventación (de 56 millones 511 mil 534 pesos) ya esté hecha", precisó. El órgano cuenta con un término de 90 días hábiles a partir de la recepción de expedientes para revisarlos y hacer un pronunciamiento sobre si con lo presentado queda claro el destino de los recursos etiquetados para obras y acciones, dijo. El priísta también cuenta con un proceso resarcitorio por 3 millones de pesos de la cuenta pública 2014 por obras pagadas y no realizadas. El caso se encuentra en un período de desahogo de pruebas, por lo que en un mes se dará a conocer el resultado, indicó Castro Contreras. Luego de La Reforma y Tula, Santiago de Anaya es el municipio con el mayor monto a comprobar: por 21 millones 638 mil 905 pesos, que son parte de 36 observaciones en 2015, cuando el municipio era gobernado por el priísta Fidencio Gachuz, sobre quien pesa una averiguación previa por no comprobar 6 millones 859 mil 311 pesos de la cuenta 2014. El expresidente municipal ya presentó documentación comprobatoria, a la cual también se hará una revisión. "Todavía estamos en el período (de recepción) que finaliza entre el 22 y 26 de abril, por lo que estamos a la espera de las carpetas y expedientes de los municipios", puntualizó la funcionaria de la auditoría. De La Misión, Ixmiquilpan y Metepec, municipios que fueron gobernados por los diputados locales Margarita Ramos Villeda, Cipriano Charrez Pedraza y Marcelino Carbajal Oliver, respectivamente, la secretaria técnica informó los exediles ya entregó los expedientes. **(Marisol Flores, página 09)**

Criterio-Justicia a Duarte, a satisfacción de los veracruzanos: Fayad: El gobernador Omar Fayad Meneses consideró que en el caso del exmandatario priísta Javier Duarte de Ochoa se debe hacer justicia a satisfacción de los veracruzanos, "sin caer en las exageraciones políticas de lo que luego se dice". "Porque a veces se manejan unas cifras que llaman la atención y no quiere decir que se lo llevó en efectivo, sino que probablemente son recursos mal aplicados (...) aunque no se los haya robado, va a generar una responsabilidad", dijo. Duarte de Ochoa fue detenido la noche del sábado pasado en Guatemala por agentes de la Interpol y elementos mexicanos. El otrora gobernante veracruzano enfrenta investigaciones de la Procuraduría General de la República (PGR) por cargos como enriquecimiento ilícito, peculado e incumplimiento del deber legal. Durante el debido proceso, confió Fayad, habrá de salir a la luz pública, "de todo lo que se ha dicho, qué es lo real". Para el también priísta, con la captura del exgobernador, el gobierno federal dio "muestra clara" de "la lucha" contra la impunidad. "No fue un tema sencillo, tuvieron que ponerse a trabajar todo lo necesario en comisión de seguridad, en cooperación internacional, lograr esta importante detención", dijo tras acudir a la Reunión Nacional de Capacitación en la Intervención del Componente Educativo Comunitario. Fayad recordó que son varios exgobernadores de distintos partidos quienes enfrentan señalamientos y acusaciones, pues hubo en "algunos casos descuidos y abusos". Entre ellos se encuentra el panista Guillermo Padrés, de Sonora, y el tricolor Tomas Yarrington, de Tamaulipas. Según el exalcalde capitalino, él ha apostado por el manejo "transparente" de la administración, pues incluso recortó mil 600 puestos por la desaparición de una secretaria y varias oficinas. "Más grave sería que desvíe los recursos de los hidalguenses para pagar nóminas infladas por la duplicidad de funciones", aseveró. **(Emmanuel Rincón, página 10)**

Plaza Juárez-Aplauda Omar Fayad detención de Duarte; (Redacción, página 2A)

El Independiente-Caso Duarte, justicia a satisfacción de veracruzanos: gobernador; (Lourdes Naranjo, página 03)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Quiere mandatario reformas al NSJP: El gobernador Omar Fayad Meneses adelantó que la administración de Hidalgo prepara una propuesta de reforma al Nuevo Sistema de Justicia Penal (NSJP), para que no contemple "indiscriminadamente" la posibilidad de que presuntos delincuentes enfrenten procesos en libertad. "Estamos preparando nuestro documento, que va a contemplar nuestras propuestas para que a nivel federal podamos encabezar un movimiento para las modificaciones necesarias al Sistema de Justicia Acusatorio", dijo. Fayad Meneses apuntó que, como toda medida, no es para siempre, y si contiene errores, hay que corregirlos. Puso como ejemplo los delitos con violencia o los ilícitos sorprendidos en flagrante, de los cuales, basados en el NSJP, el Ministerio Público o el juez "dejan ir" a los presuntos responsables para que enfrenten su proceso en libertad. "Cuando agarras a una persona con arma de fuego, de las prohibidas, de las reservadas para las fuerzas armadas, ¡aguas!, es un tipo armado y lo vas a poner en libertad. Primero tendría que analizar con mucho cuidado si se vale que el sistema permita poner a muchos en libertad", dijo. El mandatario afirmó que también plantea cómo resolver el problema de sobrepoblación en los penales, aunque sostuvo estar en desacuerdo con que eso sea motivo para imputados en ilícitos sean puestos en libertad. "No permitir que, como las cárceles están en hacinamiento, los pongan en libertad, no estoy de acuerdo", dijo. Cuestionado sobre las reformas que planteará, insistió: "No quisiera prematuramente adelantarme, pero tiene que ver precisamente en que no sea un tema de hacinamiento en cárcel el que permita procesos en libertad". Reconoció que la sociedad se siente agraviada cuando ocurre "este tipo de casos", cuando se detectan casos de corrupción o delincuencia y "los ven nuevamente en la calle". "Creen que estamos siendo condescendientes, sienten una sensación de impunidad". El 17 de marzo, durante la reunión de procuradores de la zona centro del país, celebrada en la hacienda La Concepción, Fayad llamó a atender las dolencias del NSJP. El 4 de abril, durante el informe de la magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Hidalgo (TSJH), Blanca Sánchez Martínez, el mandatario reiteró su postura. **(Emmanuel Rincón, página 10)**

Milenio-Propondrán cambios al nuevo sistema judicial; (Alejandro Reyes, página 07)

Crónica-Prepara Fayad nuevo paquete de reformas para el Congreso; (Alberto Quintana, página 03)

El Independiente-Prepara Fayad propuesta para corregir Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio; (Lourdes Naranjo, página 03)

El Sol de Hidalgo-Fayad, en contra de liberar ladrones; (José Luis Rico, página 9A)

Plaza Juárez-" Recibí cárceles con muchos problemas"; (Socorro Ávila, página 3A)

Síntesis-Pide Fayad la revisión del NSPJ; (Edgar Chávez, página 03)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto Opuesto...

Pachuca bicicletera

Ayer se conmemoró el Día Mundial de la Bicicleta en la capital hidalguense en donde vimos a todos los funcionarios públicos del estado, desde el propio gobernador Omar Fayad Meneses, la presidenta municipal de Pachuca, Yolanda Tellería Beltrán, secretarios, directores y burócratas enfundados en cascos y guantes, así como en sus respectivas bicicletas, para las clásicas rodadas por calles y avenidas para hacer un llamado al uso alternativo de medios para la movilidad. Sin embargo, como cada año también ocurre, lo que queda claro es que sí se requiere de incrementar el uso de otro tipo de medios para trasladarse en la ciudad y la zona metropolitana, fuera del automóvil tradicional, taxis, e incluso el Tuzobús. Para ello es necesaria una ruta especial para que puedan circular bicicletas en todo Pachuca. Ya se había comentado desde inicios de construcción del Tuzobús por ahí de 2013 y 2014 que podía ser una opción el diseñar un espacio paralelo o lateral al carril confinado del BRT para que también existieran traslados de norte a sur y de oriente a poniente sin el uso del servicio articulado. Ayer, la alcaldesa Yolanda Tellería dio a conocer de manera oficial el programa municipal 'Pachuca en Bici', el cual viene a sustituir a 'Bici Capital' para hacer más accesible este medio de transporte a los habitantes de Pachuca; al preguntar cómo será su uso, simplemente se reducirá al cambio de imagen institucional y a la eliminación de algunos trámites para la inscripción y registro al mismo. Uno de los grandes obstáculos que se tenían con "Bici Capital" desde la administración de Eleazar García Sánchez fue, primero que se debía desembolsar 365 pesos de un solo impacto para poder ser miembro del sistema; segundo, que debía registrar alguna tarjeta de crédito para poder tener un respaldo en caso de pérdida o robo de las bicicletas híbridas. Ahora, con los "cambios", se puede dar la cantidad sin la necesidad de tener tarjeta bancaria. Incluso, Tellería dijo que dicha situación dificultaba a miles de pachuqueños la forma de adquirirlas como medio de

Unidad de Comunicación Social

transporte. Ahora, habrá que ver cuántos se inscriben a "Pachuca en Bici", puesto que no se trata de pagar o no por un servicio municipal –que para estudiantes y adultos mayores sí es una carga sino el buscar una herramienta que ayude a la movilidad y no a la recreación. Y es que, de las colonias al sur de Pachuca, con dirección al Centro Histórico, no hay ninguna ruta para bicicletas y ni siquiera se permite a las que rentan que salgan del perímetro delimitado para poder acudir a otros sitios. Sin el uso de la bicicleta como medio alternativo al transporte de poco o nada servirán las acciones para promover su uso y quedarán los eventos y ceremonias conmemorativas como solo un bonito recuerdo de administración en administración.

(Eduardo González, página 06)

Plaza Juárez-Alfil Negro...

(El Gobernador OMAR FAYAD con su estilo de gobernar en que ha impuesto el sello ANTICORRUPCIÓN como el eje rector de todas las acciones de gobierno, ha dejado fuera a muchos que gozaban de privilegios en poder y en dinero que, azorados, al principio parecían paralizados por esas medidas y hasta resignados, pero que en las últimas semanas parecen dispuestos a tomar medidas que muestren que están vivos y dispuestos a pelear por lo que ellos consideran que son sus derechos y sus propiedades, con acciones que por lo menos se pueden sospechar, son nacidas de sus manos. De esas acciones raras hablaremos hoy)

DÍA 225 DE GOBIERNO DE OMAR FAYAD Y LOS EXTRAÑOS FOCOS ROJOS QUE SE PRENDEN

El gobernador OMAR FAYAD cumple hoy 225 días en esta responsabilidad que los hidalguenses le dieron con su voto en una jornada popular sin precedente, porque ganó la gubernatura de acuerdo a lo que se sabe, aún en contra del deseo de los patrones de su mismo partido y de la política en la entidad, que hicieron cuanto pudieron para cerrarle el paso al puesto que los ciudadanos le dieron porque así lo quisieron y ya se sabe que: "la voz del pueblo es la voz de Dios". Con todo el apoyo popular OMAR FAYAD llegó a la gubernatura con un bono de apoyo ciudadano enorme y con el compromiso de no fallarle a esa esperanza ciudadana de mejores días. Consciente de esta realidad, desde el inicio de su gobierno, señaló que la impunidad no tendría cabida en su gobierno y para ello dejó fuera de la administración a quienes por los siglos de los siglos parecían los dueños de esos cargos para darle la oportunidad a una NUEVA CLASE POLÍTICA, de jóvenes bien capacitados y, en algunos cargos, a profesionales del quehacer político que podrían garantizar honestidad y resultados, sin la búsqueda de recompensas ajenas a lo que pudieran merecer por su trabajo y menos hacer de la corrupción una posibilidad de negocios ilícitos que lastimaran a los ciudadanos. Aparentemente los dejados sin sus reinos aceptaron la medida con resignación, pues ya era mucho el tiempo en que la ubre del presupuesto en sus muchas caras les había sonreído. Por lo menos eso se creía, porque extrañamente empezaron a aparecer focos rojos de problemas, que para los que piensan mal, más parecen una campaña de revancha, que hechos fortuitos, más cunas mecidas por manos resentidas, que descuidos de la administración, porque ya se sabe que en asuntos políticos no hay hechos fortuitos, sino que todos tienen padre y madre.

LOS FOCOS ROJOS

No parecen casuales los siguientes focos rojos:

1.-LAS BRONCAS EN EL VALLE DEL MEZQUITAL, en concreto en Ixmiquilpan donde el 5 de enero se da un enfrentamiento con saldo de dos personas muertas que sirven de bandera para un movimiento desautorizado ya por los propios parientes de los fallecidos, pero que no dejan los que se sienten abanderados de la resistencia en contra del gobierno del estado personificado para sus fines en el Secretario de Gobierno SIMÓN VARGAS al que incluso quieren llevar ante Derechos Humanos, porque dicen que los calumnia cuando dice que son grillos. Todo el movimiento de violencia que se ha dado no es fortuito ni nacido de improviso. Es una criatura con padres que todos conocen, de todos los colores partidistas en que hay personajes tricolores que en algún momento fueron poderosos en la administración pública y ya no lo son, pero mantienen un poder de imagen que aprovechan para mover el agua con mercenarios a su servicio y para recordarle al hombre actual del poder que ahí están para lo que haga falta.

Unidad de Comunicación Social

2.-LOS HUACHICOLEROS.- De pronto, como fortalecidos por extraños motivos, se hicieron presentes en cada tubería de PEMEX sobre todo en la región de Tula, como Tepetitlán, Tlahuelilpan y en municipios como Singuilucan, Tlaxiaca, Tezontepec de Aldama, Tepeapulco y Cuauhtepic de Hinojosa. Como si de pronto sus patrones les hubieran ordenado apretar el paso de sus delitos en Hidalgo, o como si se hubiera terminado algún convenio o acuerdo sobre la materia. Acuérdesse que nada es casual en estos asuntos y que el hecho de que el gobierno de OMAR le apretara a los huachicoleros pareciera un reto a los delincuentes que reaccionaron de esta manera.

3.-JUSTICIA POR PROPIA MANO Y USOS Y COSTUMBRES... Si se da usted cuenta, de unos días a la fecha han proliferado los actos de supuesta justicia por propia mano, amparados por ineficacia del estado que supuestamente les da derecho para medio matar a los que sorprenden cometiendo algún delito o suponiendo que los cometen sin esperar a que llegue alguna autoridad para someterlos. Incluso han aparecido leyendas donde se avisa a los delincuentes que si los sorprenden los linchan. Ni se diga de las regiones donde el mal llamado "Usos y Costumbres" parece autorizar a los vecinos a ignorar el marco legal. Alguien le atiza a esta actitud para exhibir al gobierno y para crear el problema. Mal pensado que es uno orienta esta posibilidad a los dolidos.

4.-Y en esta lista apunte también El desbarajuste que se nota vive el PRI, pese a los esfuerzos de Alberto Meléndez por enderezar el rumbo del partido, según parece, por manos de ex jefes que mecen la cuna de las tormentas y la no aceptación de que ayer fue ayer y hoy es hoy. Este intento de meter las manos lastima la marcha del estado y suena a revancha y secuela de las trampas que en su momento se le pusieron al gobernador. Todo lo dicho son hechos actuantes, FOCOS ROJOS que pesan en el camino de esta administración, que tienen su origen, por lo que se ve, en días que se fueron, en tiempos de poder que ya no son, coletazos del dragón que no quiere morir... pero que ya es historia. Debe ser difícil haber sido y ya no ser... pero hasta en eso se debe mostrar grandeza. Por más piruetas que hagan no van a resucitar. Su tiempo ya fue. Es lo que se ve. No son todos, los hay que se portan con dignidad... los hay que dan pena.

(Adalberto Peralta, página 2A)

Vía Libre-Deslinde...

Avanza la delincuencia

El municipio capitalino donde los delitos comunes aumentaron en más del 80 por ciento el último semestre, desafortunadamente no es la excepción en cuanto a inseguridad se refiere, independientemente de la tensión social que se vive en el Valle del Mezquital derivado del Movimiento Contra el Gasolinazo, esta inestabilidad ha sido aprovechada por la delincuencia para hacer de las suyas a costa del patrimonio de los habitantes de Ixmiquilpan, pero también en Tula de Allende los indicadores se elevan. Acontecimientos concretos se vuelven significativos como el Jueves Santo día en que fueron robados ocho vehículos del estacionamiento de un centro comercial sin que existan pistas que conduzcan a los autores, pero lógicamente no fue un hecho aislado los robos y asaltos crecieron en los últimos meses ante la incapacidad del gobierno municipal, no obstante que por el periodo vacacional se permitió el regreso de la policía estatal para la seguridad de los paseantes. En Tula de Allende se reportan en los dos últimos meses el robo de 69 vehículos y el incremento en la sustracción ilegal de hidrocarburos, pero llama fuerte la atención que se hayan robado en promedio un automóvil por día sin que la policía municipal pueda frenar esta oleada delincriminal que también incluye el robo a casas habitación y otros delitos del fuero común que eleva considerablemente el malestar ciudadano en esta región porque estos niveles de inseguridad incluyen a los municipios conurbados. Este panorama requiere de una acción coordinada desde la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) a cargo de Mauricio Delmar Saavedra, que viene precedido de buenas cartas credenciales, las que ya se tienen que reflejar en una estrategia de seguridad que permita coordinar las acciones y operativos de la policía estatal con las municipales que inhiban la actividad de la delincuencia que afecta gravemente la economía de cientos de familias hidalguenses

(Alberto Witvrum, página web)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Narraciones...

CANDADOS A ALCALDÍAS

En el Congreso local, dicen, se cocina una propuesta de ley para evitar que los municipios de Hidalgo se sobreendeuden. La intención, dicen, es que las participaciones federales no se conviertan en carta de crédito para los alcaldes, que en muchas ocasiones no terminan de entregar cuentas sobre los recursos que reciben del estado y la federación. Hasta la fecha, nueve exadministraciones municipales no han logrado solventar sus gastos ejercidos durante 2015. Destacan Mineral de la Reforma Tula de Allende. La alcanzó a librar Ixmiquilpan, este último gobernado entonces por el ahora diputado federal Cipriano Charrez; y ahora, por su hermano Pascual. Y si bien la propuesta de poner candados a las administraciones para no endeudarse, los diputados deberían primero buscar candados para que los alcaldes que no puedan comprobar sus gastos en lo inmediato no puedan realizar acciones u obras en las cuales el dinero del erario corra riesgos, además de impedir a aquellos alcaldes transas buscar algún cargo de elección popular hasta que comprueben cada centavo que gastaron. Tan sólo en Mineral de la Reforma no se han logrado comprobar el destino de 56 millones de pesos. En Tula, Jaime Allende, quien ya buscar ser diputado federal, no ha comprobado 35 millones de pesos que su gobierno gastó sólo en 2015. En una nota que publica hoy Criterio, se da cuenta que por lo menos tres de los alcaldes que más trabajo tuvieron para comprobar sus gastos son ahora diputados. Se trata de Margarita Ramos Villeda, Cipriano Charrez Pedraza y Marcelino Carbajal Oliver.

(Jorge Ávila, página 02)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** El gobierno de **Hidalgo pondrá a la venta su helicóptero**, esto durante la **Cuarta Subasta Presencial Regional de Bienes Muebles del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes** a realizarse el próximo 27 de abril en la ciudad de **León**, en **Guanajuato**. El helicóptero Agusta 109-K2 modelo 1994 fue propiedad del gobierno del estado y tiene un precio de inicio de **10 millones 950 mil 400 pesos**. **Hidalgo**, junto a **Nuevo León** y **Colima** son las entidades transferentes de estos bienes para su subasta, principalmente del **Fideicomiso de Recuperación de Cartera y la Tesorería de la Federación**.

: **Que** Donde está cobrando mayor interés la renovación de **Comité Directivo** municipal de **PRI** es en **Huejutla**, donde esta semana se publicó de manera oficial la convocatoria para llevar a cabo este proceso en el municipio. Las fórmulas, según dicta el documento colocado en la puerta exterior de las instalaciones tricolores en el corazón de la **Huasteca hidalguense**, deberán registrarse de manera personal el próximo **viernes 28**, en un horario de **11 de la mañana a las 2 de la tarde**.

: **Que** Cada vez es más frecuente el **fallo** en el esquema de **recolección de basura** en diversas colonias de **Ixmiquilpan**. En esta ocasión, el pretexto fue el receso de **Semana Santa**, pues los pobladores refieren que durante todo el período vacacional brilló por su ausencia el cuerpo de limpieza en la demarcación. Lo que más les molestó, dicen los vecinos, es que no se les dio aviso sobre las fechas de interrupción del servicio, y que esto solo generó mal aspecto y riesgo de polución en varias zonas.

: **Que** No solo en la **Huasteca** se registran protestas y movilizaciones en contra del transporte público fuera de norma. Esta vez, los transportistas de **Tasquillo** se hicieron presentes en las inmediaciones de la presidencia municipal portando carteles con mensajes en contra de los **taxis "piratas"** que han invadido este municipio. Los líderes de la agrupación de trabajadores del volante en aquella región se dirigieron en sus misivas al gobernador del estado, **Omar Fayad**, para que tome cartas en el asunto.

(Redacción, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Las perlas...

"No es posible que acaban de detener al infeliz que se robó algo y lo detuvieron en flagrancia, y ya sea el Ministerio Público o un juez, lo ponen inmediatamente en libertad porque el proceso penal ahora le permite enfrentarlo en libertad"

Omar Fayad Meneses

Gobernador de Hidalgo

"En el Geoparque Comarca Minera en este mes debemos tener ya definido el día en el que estemos en Europa ya recibiendo el documento que nos oficializará como el primer Geoparque de México, y que se puedan acceder a los portales de promoción"

Eduardo Javier Baños Gómez

Secretario estatal de Turismo

"Conforme más se use la bicicleta, más cicloestaciones se irán abriendo. Sabemos que hay que hacer mejoras, pero la intención es aprovechar la infraestructura de las ciclo vías de la ciudad para seguir con la demanda de otros puntos y así tener una conectividad hacia la zona sur"

Yolanda Tellería Beltrán

Presidenta municipal de Pachuca

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

QUE luego de ser entrevistado en Acapulco como un turista que se subió a la tirolesa hace unos días, trascendió que el exsecretario de Desarrollo Económico de Hidalgo, José Pablo Maauad Pontón, es accionista, junto con José Antonio Hernández Venegas, presidente de Grupo Autofin, del proyecto Princess Acapulco Diamante, que invertirá 40 millones de pesos en una primera etapa, por lo cual fue nombrado a principios de año director general del proyecto Mundo Imperial. Vaya que las visitas al tianguis turístico de Acapulco dan buenos resultados, pero para Guerrero.

QUE la red de sobornos a directivos de Pemex que tejó la empresa Norberto Odebrecht llegó hasta Hidalgo, en la refinería de Tula. Resulta que en el periodo en el que entregaba mordidas recibía contratos millonarios para el proyecto de aprovechamiento de aguas residuales, que tuvo una partida de 7 mil millones de pesos entre 2013 y 2015, y que la brasileña compartió con Ica Flour. Además de sobornos, esta compañía al parecer se caracterizaba por los "apoyos" que otorgaba a municipios y estados donde operaba a cambio de "favores". ¿Quiénes de la región habrán sido los ganones?

QUE Raymundo Bautista, suplente del diputado del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Efrén Salazar, quiere el puesto del legislador, ya que insiste en ponerle trabas al diputado. La semana pasada despidió a los asesores de Salazar bajo el argumento de que, como el dirigente de Morena Abraham Mendoza no le concedió ser el enlace del partido en el municipio de Huautla no desea que los representantes del presidente tengan injerencia en el Congreso local.

QUE puntada la que se aventaron ayer los organizadores del programa municipal Pachuca en Bici, quienes en lugar de fomentar el uso de la bicicleta, en pleno día de su festejo se les ocurrió cerrar todas las bici-estaciones de la ciudad, dejando a usuarios, entre ellos estudiantes que se trasladan en bicicletas a diversos puntos de la ciudad, sin servicio.

QUE finalmente, se habrá de promover la creación de un Reglamento para la conservación del Centro Histórico de Pachuca, sólo que se pretende que el ordenamiento se apruebe sin consultar a la ciudadanía, lo que no ha caído bien al Comité del Centro Histórico de la ciudad, organización que se siente excluida de la propuesta, pese a haber

Unidad de Comunicación Social

sido sus principales impulsores. La afrenta a sido tomada de tal manera que los aludidos ya emitieron un documento criticando la cerrazón del ayuntamiento.

(Redacción, página 03)

El Independiente-El Socavón...

Quién viera al señor Camacho y sus triquiñuelas. Bien dicen que cuando el potrillo es mañoso, aunque lo carguen de santos.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo...

Arriba-Ileana G. Quijano: Originaria de Huejutla de Reyes, la titular del Instituto Hidalguense de la Juventud privilegia las acciones que permitan avanzar en los ejes trazados para esta área y en función de ello para el sector meta. Bajo una dinámica que prioriza el trabajo y no los reflectores, esta mujer define los próximos retos por cumplir desde la dependencia estatal.

Abajo-Julio C, Ángeles: El nombre del alcalde de Atotonilco de Tula recobró interés tras dejar las rejas y asumir su encargo al frente de la administración municipal; ahora hay una nube de especulaciones sobre cuál será el nuevo puesto de elección popular que buscará, así como sobre el destino que tendrá su esposa, quien ahora sí está al frente del DIF local. **(Redacción, página 02)**

La Crónica de Hoy-Grillerías...

INCERTIDUMBRES

Expusieron los grillitos que **en el Instituto de Administración Pública, el cual dirige Carlos Godínez, parece que vivieran en el limbo pues resulta que este organismo, que anteriormente estaba constituido como una asociación civil, recibía un apoyo por parte del gobierno estatal para subsistir; sin embargo, el último recurso contemplado fue en diciembre pasado y ahora nada más le queda el nombre, por lo que el futuro es demasiado incierto y no se sabe si continuará o de plano llegará a su fin.**

DESORGANIZADOS

De todo pudo observarse **en el acto conmemorativo del Día Mundial de la Bicicleta "organizado" por el ayuntamiento de Pachuca, debido a que no hubo una adecuada disposición de tareas y hasta la hija de la alcaldesa, titular del Sistema DIF Municipal, por momentos quedó fuera del acto, ya que no le guardaron una bici para la rodada. Lo cierto es que una vez más fallaron los responsables de la logística de doña Yoli Tellería y fue bastante notorio el enojo en el semblante de la múnicipe capitalina.**

PREFERIDOS

A pesar de que **por ahí andan más que quisquillosos respecto a lo que se dice de funcionarios públicos hidalguenses, también hay algunos que como que no atienden a sus responsabilidades, caso concreto es el de Héctor Pedraza, quien casi a diario puede verse almorzando en un nuevo restaurante de la avenida Juárez de Pachuca, cuando se supone que está en horario de labores; ¿será que algunos gozan de trato preferencial?**

MALITOS

Informaron los grillitos que **al interior del Hospital General de Pachuca cada vez son más las quejas por parte del personal que trabaja en este espacio, pues todos los días acuden jovencitos y sus familiares**

Unidad de Comunicación Social

quienes presumen abiertamente de ser muy influyentes para recibir atención inmediata especializada, lo grave del tema es que llegan en su mayoría por cuestiones relacionadas con enfermedades de transmisión sexual; lo peor es el trato déspota hacia enfermeras y médicos, a quienes no queda otra que atenderlos.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Por el momento, Duarte no acepta extradición: Javier Duarte rechazó ayer, en una audiencia ante un tribunal, la opción preliminar de "allanarse" para ser extraditado a México y, con la condición de conocer primero la solicitud formal de extradición que el gobierno mexicano remitirá a Guatemala, se reservó el derecho de acogerse después a un trámite expedito para ser repatriado y sometido a la justicia de su país por los cargos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita. Ante el Tribunal Quinto de Sentencia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente, en el piso 11 de la Torre de Tribunales, el ex gobernador de Veracruz dijo: "En este momento no puedo allanarme, sino hasta que llegue la solicitud formal de extradición y sea evaluada por mi defensoría. "Esto no quiere decir que no lo vaya a hacer [a allanarse], sino que me reservo ese derecho hasta que llegue la solicitud formal de extradición y una vez siendo evaluada por la defensoría que está a cargo de este caso, pueda determinar el que me pueda allanar, por lo cual en este momento me reservo este derecho hasta que llegue la solicitud por parte del gobierno mexicano de la solicitud de extradición", contestó Duarte de Ochoa al ser cuestionado sobre el particular por el abogado guatemalteco César García, presidente del Tribunal Quinto de Sentencia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente. Duarte de Ochoa hizo el anuncio luego de escuchar un abultado recuento del fiscal guatemalteco José Galdámez, de la Unidad de Asuntos Internacionales de la Fiscalía General de Guatemala, sobre los supuestos delitos que cometió como gobernador de Veracruz, de 2010 a 2016. **(José Meléndez, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2017/04/20/duarte-tirado-e-impotente-en-una-jaula-movil>

La Jornada-Duarte creó red criminal desde el inicio de mandato: Desde los primeros días de su administración, Javier Duarte de Ochoa organizó con sus amigos un grupo de operadores financieros que adquirirían –con recursos federales y estatales asignados al gobierno veracruzano– bienes inmuebles en diversas entidades del país, así como un yate y tierras ejidales en Campeche para la construcción de departamentos de lujo, entre otras operaciones para ocultar el desvío de dinero. El fiscal José Antonio Galdamez leyó ayer en el quinto tribunal penal los cargos contra el ex gobernador de Veracruz y señaló que dos ex integrantes de la red de lavado de dinero ya colaboran con autoridades mexicanas, por conducto de la Procuraduría General de la República (PGR), y han aportado detalles de cómo varias fiestas organizadas por Duarte servían para que ordenara adquirir inmuebles o crear empresas fachada a las cuales inyectarles dinero del erario y, entre otras cantidades, casi 350 millones de pesos que fueron utilizados para capitalizar empresas bien constituidas a cambio de facturas que sirvieran para ocultar los desvíos. **Despedía a los funcionarios de desatendían sus órdenes.** Cuando las cosas no salían bien o como las ordenaba Duarte, éste se enojaba, regañaba a sus cómplices o despedía a los funcionarios que no atendían las indicaciones que les daban para desviar recursos. Las acusaciones contra Duarte están acumuladas en el juicio 97/2016 del juez de distrito especializado en el sistema penal acusatorio radicado en el Reclusorio Norte de Ciudad de México. El 14 de octubre de 2016 ese juzgado libró una orden de aprehensión contra el ex gobernador por su probable participación en la comisión de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita. **(Gustavo Castillo, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

<http://www.jornada.unam.mx/2017/04/20/politica/003n1pol>

Unidad de Comunicación Social

Excelsior-Yarrington será extraditado a EU: Estados Unidos y México acordaron que el exgobernador de Tamaulipas, Tomás Yarrington, sea entregado a las autoridades estadounidenses y, una vez que sea juzgado en ese país, será llevado ante un juez mexicano para que responda por las acusaciones en su contra aquí. Yarrington fue detenido el 9 de abril en Florencia, Italia, con fines de extradición, acusado de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita, entre otros delitos. Sin embargo, también Estados Unidos lo reclama para juzgarlo por presuntos vínculos con el narcotráfico. A través de un comunicado, el Departamento de Justicia de EU informó que la extradición fue acordada por los procuradores Jeff Sessions (EU) y Raúl Cervantes Andrade (México).

Acuerdan el envío de Tomás Yarrington a EU. Una vez que sea juzgado en ese país, será entregado temporalmente a México para su juicio. El gobierno de México aceptó la petición de Estados Unidos para que el exgobernador de Tamaulipas, Tomas Yarrington Ruvalcaba, sea extraditado a Norteamérica, y una vez que sea juzgado en ese país, será entregado temporalmente a México para su juicio. Los gobiernos de ambos países informaron que la extradición del exmandatario fue acordada en Washington, durante una reunión entre el procurador General de la República, Raúl Cervantes Andrade, y el fiscal general de Estados Unidos, Jeff Sessions.

(Marcos Muedano, primera plana)

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/04/20/1158615>

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Probable saqueador, dudoso 'narco'

La tan amigable declaración que emitieron ayer los procuradores Raúl Cervantes y Jeff Sessions respecto del destino judicial de Tomás Yarrington contrasta con la agravante política migratoria de Donald Trump y la economía de México. El acuerdo para que Italia entregue a Estados Unidos al ex gobernador de Tamaulipas, sin embargo, le evita a la PGR intentar hacer una tarea de locos: demostrar que Yarrington se enriqueció por haberse asociado a las bandas de Zetas o Golfos. Que saqueara el erario de su entidad o mintiera a las autoridades de aquí o allá puede concederse por ser altamente probable. Pero si los testigos protegidos por el Departamento de Justicia estadounidense (identificados con los motes Jennifer y El Pitufo) son los mismos que inventaron acusaciones de narcos contra el general Tomás Ángeles Dauahare y otros militares que resultaron inocentes, solo en tribunales gringos podrán hacer valer cargos de oídas como los que pudieron en la cárcel, hasta su muerte, a Rubén Zuno Arce por el caso Camarena...

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-En Privado...

Como se mueven los presidentes

De repente, en la actualidad, los bisoños se asombran de la movilidad en las dirigencias de los partidos políticos, entendiendo eso de la movilidad, como saltar de uno a otro, lo que es un ejercicio de antaño a pesar de que ahora para que sea sano tiene, dicen, que ser nuevo, que no es uno ni otro. Dos de los tres partidos históricos han visto llegar a las presidencias de sus respectivos Comités Ejecutivos Nacionales, a quienes lo fueron de otro, siendo el más reciente Andrés Manuel López Obrador, que habiendo sido presidente del PRD, 19961999, lo dejó en 2012 para encabezar el suyo, Morena. El antecedente está en el mismo PRD, con Porfirio Muñoz Ledo, que fue presidente del PRI en 19751976, y luego del sol azteca, 19931996. En otros tiempos, renunció al PAN habiendo sido presidentes Pablo Emilio Madero, 19841987, que lo dejó en 1991 para crear el Foro Democrático y ser candidato presidencial en 1994 por el Partido Demócrata Mexicano. También lo abandonaron Efraín González Morfín, 1975, y en 1998 Carlos Castillo Peraza, que lo fue de 1993 a 1996, los tres, reitero, habiendo sido dirigentes nacionales. El más reciente, Manuel Espino, 20052007, que también se fue para formar otro, que no fecundó. En el PRD, Leonel Cota, 20052008, acabó su dirigencia nacional y luego renunció a su militancia. También renunciaría su fundador y primer presidente, Cuauhtémoc Cárdenas, 19891993, y Rosario Robles, 20022003, a la que defenestraron. Y en el PRI, Humberto Moreira, que estuvo en la dirigencia de su Comité Ejecutivo en 2011, fue expulsado, no por sus conflictos

Unidad de Comunicación Social

legales, que lo llevaron a un proceso en España, sino por ser candidato de otro partido, el Joven, de Coahuila, a una diputación local, que el tricolor le negó. La paradoja es que esta situación de inestabilidad se da en los partidos grandes, PAN, PRI, PRD y la estabilidad solo existe en las franquicias que siempre han tenido los mismos dueños: el Verde de Jorge Emilio González; el PT de Alberto Anaya; Movimiento Ciudadano de Dante Delgado y el Panal.

Retales

1. Ya no. Como le había adelantado, los legisladores *batearon* la designación del fiscal anticorrupción y la ley de seguridad interna. Pronto dirán, como siempre, que habrá un periodo ordinario para sacarlas, pero, como siempre, no lo habrá y la echarán para septiembre.

2. Bye. Un enorme agujero ha hecho a Jaime Rodríguez la renuncia de Fernando Elizondo a la Coordinación Ejecutiva de la Administración Pública del gobierno de Nuevo León. Les va a hacer falta; y

3. Ofensiva. No cabe duda que Claudia Sheinbaum es la más fuerte candidata de Morena, es decir, de Andrés Manuel López Obrador, al Gobierno de Ciudad de México. El pleno de la Asamblea capitalina aprobó una moción del PRD, apoyada por PAN y PRI, para que se le investigue por un supuesto *conflicto de intereses*.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

: **Que** el secretario de Hacienda, **José Antonio Meade**, llega a Washington, DC, con una apretada agenda de trabajo que incluye su participación en una mesa redonda en el Consejo de las Américas, donde los temas económicos y políticos serán la base de la discusión. **Meade** se encontrará de nueva cuenta con sus colegas del G20, con quienes se reunió recientemente en Baden-Baden, Alemania, para dar continuidad a los retos que aún enfrentan las economías del mundo en un entorno de altibajos económicos y financieros.

: **Que** la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, encabezada por **César Camacho**, aceptó discutir sobre el mando mixto para así abrir la posibilidad de que se apruebe la Ley de Seguridad Interior antes de que concluya el actual periodo de sesiones al que le quedan escasos 10 días. En tanto, sobre el dictamen que prohíbe el uso de mamíferos marinos en espectáculos y restringe al mínimo su interacción con seres humanos, el coordinador del PVEM, **Jesús Sesma**, imploró para que se vote en el pleno sea como sea, haya consensos o no; sin embargo, diputados de oposición advirtieron que solo se trata de una jugarreta del Verde para después decir que ellos lo intentaron y los demás partidos frenaron las reformas a la Ley General de Vida Silvestre. A ver qué pasa hoy.

: **Que** al ex dirigente nacional del PRI **Manlio Fabio Beltrones** se le vio con buen ánimo en el foro Gobierno de Coalición, organizado por la Asamblea Legislativa de la CdMx, al bromear con el revés electoral que motivó su salida del máximo cargo tricolor el año pasado. Y es que al hablar de los comicios del Estado de México, dijo que, según las encuestas, se perfilaba una contienda entre cuatro, aunque reconoció que no les cree, pues "ha sufrido en carne propia sus números", ya que en 2016 se vaticinaba que el PRI ganaría nueve gubernaturas y al final obtuvieron su peor resultado electoral de la historia. Por cierto que al término del encuentro, para evitar hablar de su ex correligionario **Javier Duarte de Ochoa**, salió por la puerta de atrás.

: **Que Michael Bloomberg**, el ex alcalde de NY y filántropo, hizo un amplio reconocimiento al jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, al señalar que "la Ciudad de México es un gran ejemplo de que el progreso es posible con un liderazgo fuerte y políticas inteligentes". **Bloomberg**, hay que decirlo, es un entusiasta de los proyectos que en materia de transparencia y medio ambiente se llevan a cabo en la capital del país.

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Jaque Mate...

SANCIONES AL AIRE

La competencia hace un trabajo mucho más eficaz en proteger al consumidor que el gobierno. " Thomas Sowell Como viajero frecuente, me toca sufrir los retrasos y abusos de las aerolíneas. Para los diputados, que viajan constantemente en avión a costa de los contribuyentes, el tema es fundamental. No sorprende que la Cámara de Diputados haya aprobado por 422 votos tres iniciativas con nuevas reglas y sanciones para las aerolíneas nacionales. Las iniciativas pasan ahora al Senado. Los diputados establecieron multas para los retrasos de más de una hora y consideraron que uno de más de cuatro horas debe ser considerado como vuelo cancelado, por lo que el pasaje debe ser reembolsado al 100 por ciento y la aerolínea pagar una sanción adicional de 25 por ciento. Decidieron también que las aerolíneas deberán cambiar o reembolsar sin costo pasajes hasta 24 horas después de la emisión. Si el Senado ratifica las reglas, las aerolíneas nacionales estarán obligadas a documentar sin costo equipaje de 20 kilogramos en aviones con capacidad de más de 20 pasajeros y permitir que los pasajeros lleven dos piezas de equipaje de mano de hasta 10 kilos. Las aerolíneas estarán obligadas, además, a pagar una multa de 11 mil pesos por pérdida de equipaje. Los diputados dicen que quieren beneficiar a los usuarios, pero éstos saldrán perjudicados. Es significativo que las nuevas reglas y sanciones sólo se aplicarán a vuelos nacionales. "Lo que no queremos es espantar a las líneas aéreas internacionales", me dice el diputado del PAN, Miguel Ángel Salim, secretario de la comisión de economía. Los legisladores parecen estar actuando por ira hacia las empresas nacionales de aviación. "Hoy les decimos a las aerolíneas que se les acabó su agosto", declaró la diputada Tania Arguijo Herrera del PRD. "La gente se cansó. sobre todo de la discriminación de la que son objeto por parte del personal mal capacitado y arrogante" (Excelsior). Las multas por retraso se aplicarán solamente a las aerolíneas. Los aeropuertos no serán objeto de sanción, aunque provoquen retrasos, como ocurre en el saturado Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (que según las aerolíneas genera buena parte de los problemas, aunque los directivos del aeropuerto lo niegan). No hay ningún intento por imponer sanciones similares a otros servicios de transporte, como los autobuses. La experiencia nos dice que los pasajeros terminarán pagando las multas, aunque los políticos lo niegan. "No es permisible que tengan un centavo de aumento", me dice el diputado Salim. Pero en México no hay controles de precios y los pasajes aéreos se ajustan de forma constante. Si la regulación sube los costos de operación, los precios subirán de manera inevitable. No todo es malo en el paquete. La ley obligaría a las aerolíneas a comunicar a los pasajeros las razones de cada retraso. De hecho, las soluciones más eficaces a los problemas del servicio pueden venir de la simple transparencia. También se elevará el límite de participación extranjera en aerolíneas nacionales de 25 a 49 por ciento, aunque no es claro por qué no se extiende al 100 por ciento. Nada beneficiaría más a los pasajeros que una mayor inversión en la aviación comercial. Los diputados mexicanos siguen pensando que los problemas se resuelven con restricciones y sanciones. Es tanto su enojo hacia las aerolíneas que toman medidas para castigarlas a ellas y a los consumidores, en vez de ampliar la competencia para mejorar el servicio.

Piel morena

Un mexicano fue acusado de secuestrar a su propia hija porque es de piel morena y la niña blanca. El padre fue interrogado de manera muy intensa a su llegada a Newark desde Cancún mientras su hija de tres años lloraba sin cesar. La madre, blanca, conducía al aeropuerto para recoger a su esposo y a su hija (sipse. com).

(Sergio Sarmiento, página 17)

El Universal-Bajo Reserva...

¿Y la risa de Javier Duarte?

Después de su captura, el ex gobernador de Veracruz mostraba una sonrisa que parecía burlona. Pero en su comparecencia ante el juez guatemalteco que lleva el proceso de extradición, Javier Duarte se mostró serio y, por momentos, adusto. ¿Qué sucedió para que la sonrisa desapareciera? Nos hacen ver que la recomendación de cuidar sus expresiones pudo haber venido de parte de sus defensores en México, luego de que su cara sonriente circuló profusamente en medios de comunicación y redes sociales, generando un gran malestar social que podría complicar más la de por sí difícil defensa jurídica. Sin embargo, podría ser también que finalmente Duarte se dio cuenta de

Unidad de Comunicación Social

que está metido en un gravísimo problema, que está durmiendo en prisión en una nación extranjera y que el miércoles estuvo sentado, por primera vez, en el banquillo de los acusados. ¿Y la sonrisa, señor ex gobernador?

Arely y Narro frente a la TV

Arely Gómez y José Narro, se quedaron muy atrás, de plano perdieron el paso al presidente Enrique Peña Nieto. Mientras recorrían la nueva sucursal de Banjercito, inaugurada ayer en Apodaca, Nuevo León, los dos integrantes del gabinete se quedaron parados frente al televisor colocado a un costado de las cajas del banco. Nos dicen que prácticamente se clavaron en las imágenes. La ex procuradora, actual titular de la Función Pública, y el titular de Salud, veían absortos y serios las imágenes de la audiencia judicial de Javier Duarte en Guatemala. Los funcionarios intercambiaban comentarios en corto, muy bajito. Cuando el Presidente había salido del salón y de la sucursal, corrieron para alcanzarlo. Las imágenes del veracruzano seguían en la pantalla.

Piden a nuncio controlar a obispo

Nos dicen que el gobernador de Morelos, Graco Ramírez y las presidentas del Tribunal Superior de Justicia de la entidad, María del Carmen Cuevas López, y de la mesa directiva del Congreso estatal, Beatriz Vicera Alatríste, se reunieron con el representante del Papa en México. Nos aseguran que integrantes de los tres poderes pidieron a don Franco Coppola llamar a la medida al obispo de Cuernavaca, Ramón Castro, a quien en días pasados acusaron ante la Secretaría de Gobernación por presuntamente haber violado la ley con sus acciones y expresiones en temas políticos. Sostienen que el nuncio estableció el compromiso de hacer un llamado para que, por el bien del país, los integrantes de la Iglesia católica consideren que es mejor menos política y más espiritualidad y labor en favor de la sociedad.

El lado bueno de #LadyMilitar

En algunos sectores del Ejército mexicano no cayó bien el video que se viralizó, en el que una mujer, en una zona turística de Guaymas, Sonora, realiza un sensual baile sobre una patrulla de la Policía Militar, mientras la gente lo celebra y los soldados observan la escena. Sin embargo, no todas las opiniones son negativas. Nos aseguran que algunos mandos dentro de la Secretaría de la Defensa Nacional hacen una lectura más positiva: el hecho de que la gente se acerque sin temor a los soldados que se encuentran cuidando de la seguridad mientras disfrutan de sus vacaciones, tiene un lado bueno que es interpretado como una muestra de cercanía y confianza. Al mismo tiempo, comentan que la actitud de los soldados fue muy prudente. Así que al final del día el caso de #LadyMilitar tuvo su lado positivo...

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

¿POR QUÉ a los diputados del Partido Verde les dicen las focas? Porque con lo de la prohibición de los defenidos tienen el agua hasta el cuello...y siguen aplaudiendo! **AYER** el coordinador del PVEM, Jesús Sesma, salió más enojado que un león marino de San Lázaro, porque se le cayó, ootra vez, la iniciativa con la que pretende poner fin a los espectáculos con animales acuáticos. **Y TODO** porque ya quedó claro que los pupilos de Jorge Emilio, el Viejo Niño Verde, González Martínez están usando el tema para sus no tan verdes y sí muy oscuros intereses. **TAN** es así que el gobernador Carlos Joaquín ha cabildeado en favor de los empresarios quintanarroenses de este tipo de espectáculos. Por su lado, el secretario federal de Turismo, Enrique de la Madrid, ha servido como mediador, para tratar de evitarle un nuevo daño a esa industria. **DICEN** que hoy Sesma buscará de nuevo sacar adelante la iniciativa, haciendo que sus propios diputados-y uno que otro priista-caminen como pingüinos. **¡QUÉ EXTRAÑO!** En el INE hubo reparto de comisiones y a los recién designados Dania Ravel, Claudia Zavala y Jaime Rivera...ini una les tocó! **SI BIEN** quedaron integrados en las distintas comisiones, fue más que obvio que no presidirán una sola. Seguramente ha de ser porque los consejeros más veteranos están esperando a que se aclimaten. Ni modo de pensar que fue una novatada o un agandalle. ¡Para nada!**POR LO VISTO** a Javier Duarte le gusta jugar póker abierto, pues al negarse a aceptar su extradición sin conocer los términos de la petición oficial, la PGR tendrá que abrir sus cartas, detallar los delitos por los que lo requiere y, además, obligarse a procesarlo sólo por esos casos. **OBVIAMENTE**, no faltan los malpensados que vislumbran la posibilidad de que a Duarte terminen achacándole

Unidad de Comunicación Social

delitos menores. Eso daría al traste con la expectativa generada con las acusaciones de lavado de dinero y delincuencia organizada, por los cuales podría pasar hasta 55 años tras las rejas. **CON TODO** y que ayer en Monterrey se sintió un calorón regio, la relación entre Enrique Peña Nieto y Jaime "El Bronco" Rodríguez se vio bastante fría. **Y CONSTE** que el gobernador hizo su luchita por mejorarla al llevarle hasta la escalera del avión presidencial una hielera azul llena de presentes: carnes, nueces de su finca y-por supuestotequila Bronco Independiente. ¡Ajúa!

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS

Milenio

TACHO/NO A LA EXTRADICIÓN



Criterio



El Independiente



La Jornada

